

## **COMISIÓN TÉCNICA IEIBC-COCITBC**

Mexicali, Baja California, a 10 de febrero de 2021

Con fundamento en el artículo 47, fracciones I, y XVI de la Ley Electoral del Estado de Baja California, así como en cumplimiento al Convenio de Colaboración celebrado entre el Instituto Estatal Electoral de Baja California y el Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, se le **Convoca** a la **Octava Sesión de la Comisión Técnica entre el IEIBC y el COCITBC** a celebrarse el día **viernes 12 de febrero del 2021**, a las **10:00 horas**, a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales a distancia, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Informe de actividades presentado por el Consejo Estatal de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California.
4. Informe del estado que guarda la ejecución de sanciones económicas impuestas por el Instituto Nacional Electoral y por el Instituto Estatal Electoral de Baja California a los partidos políticos con acreditación y/o registro vigente ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California por el periodo comprendido de 01 de octubre al 31 de diciembre del 2020.
  - 4.1 Entrega del recurso obtenido por concepto de sanciones económicas al COCITBC.
5. Clausura de la Sesión.

### **ATENTAMENTE**

“Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales”

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES  
**CONSEJERO PRESIDENTE**